



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Orden del Día

Sesión Pública Extraordinaria que tendrá verificativo el miércoles 30 de septiembre de 2026, a partir de las 09:00 horas.

- I. Lista de asistencia.**
- II. Apertura de la Sesión Pública Extraordinaria.**
- III. Lectura del Orden del Día.**
- IV. Lectura del Punto de Acuerdo número 66-486, mediante el cual se convoca a la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a una Sesión Pública Extraordinaria para celebrarse el miércoles 30 de septiembre de 2026.**
- V. Informe de la Presidenta de la Diputación Permanente sobre las razones que motivaron la emisión de la Convocatoria.**
- VI. Dictámenes.**
 1. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, aprueba en todas y cada una de sus partes la Minuta con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 82, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de nacionalidad única para el ejercicio de la titularidad de los Poderes Ejecutivos federal y locales.
 2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adicionan las fracciones IV Bis y IV Ter al artículo 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un artículo 18 Bis a la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Tamaulipas.
4. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, contrato de donación, de un bien inmueble propiedad del gobierno municipal a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para la construcción y operación de un Centro de Educación y Cuidado Infantil (CECI), ubicado en el fraccionamiento "Valle Dorado" de esta ciudad.
5. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, la celebración de un contrato de donación en el cual se transfiere gratuitamente la propiedad de dos fracciones de terreno ubicadas en la colonia Tecnológico, a favor de Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública con destino específico al Tecnológico Nacional de México/ Instituto Tecnológico de Matamoros.

VII. Clausura de la Sesión Pública Extraordinaria.

A t e n t a m e n t e

La Presidenta de la Mesa Directiva

Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos